

6934709W	MANUEL TEJADO SANTIAGO DE	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000631S	RECAUDACIÓN	R10782
76037866G	MARTINEZ BERQUILLA FERNANDO	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000672X	RECAUDACIÓN	R10782
X4595554Q	MOUHOUBI MANSOUR	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000390G	RECAUDACIÓN	R10782
X2624344K	MOUSSAOUI ABDELKADER	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000808P	RECAUDACIÓN	R10782
7437776J	PESADO ELVIRA GREGORIO	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000658L	RECAUDACIÓN	R10782
76021254K	REPOLLES NAVARRO IVA	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000609Q	RECAUDACIÓN	R10782
9190550*	RUBIAN MEGIAS ANGELA	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000719B	RECAUDACIÓN	R10782
G1028050I	SANTIAGO TOBAR SC	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000279P	RECAUDACIÓN	R10782
7008864M	TORIBIO JIMENEZ MERCEDES	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000532P	RECAUDACIÓN	R10782
76108006L	VAQUERO GALINDO LUIS MIGUEL	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000548R	RECAUDACIÓN	R10782
28966594*	ROQUE ROBLEDO MARCOS	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000793Q	RECAUDACIÓN	R10600
76034944*	SANCHEZ REY JUAN MANUEL	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000402Q	RECAUDACIÓN	R10600
7018804D	SOLIS ALFONSO PILAR	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000443B	RECAUDACIÓN	R10600
7018804D	SOLIS ALFONSO PILAR	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000444N	RECAUDACIÓN	R10600
X0903829K	TOUISSA LARBI	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000784F	RECAUDACIÓN	R10782
7436796E	GONZALEZ MARTIN JULIAN	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000900P	RECAUDACIÓN	R10782
11761896H	BERMEJO COBOS JOSE PEDRO	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000789N	RECAUDACIÓN	R10782
76118789J	PANADERO RAMOS JOSE GERMAN	ACUERDO COMPENSACIÓN	100530000825W	RECAUDACIÓN	R10782
B81909368	SIENNA SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	ADJUDICACIÓN BIENES EN SUBASTA		RECAUDACIÓN	R10760
6987177*	RODRIGUEZ BELLO JOSE	RESOLUCIÓN APLAZAMIENTO	1005400001007Q	RECAUDACIÓN	R10600

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R10134 NAVALMORAL DE LA MATA	C/ URBANO SERRANO, N 87	10300	NAVALMORAL
R10151 PLASENCIA	PZA SAN NICOLAS, N 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	C/ ENCARNACION	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10712 DEP.RECAUD-712 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10732 DEP.RECAUD-732 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC.DEUDAS MENOR CUANTIA	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 22 de junio de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 22 de junio de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE	OFICINA GESTORA
B06269260	ECOLOGICA OFIMATICA EXTREM. S.L.	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0608304506010113	RECAUDACION	R06852
B06269260	ECOLOGICA OFIMATICA EXTREM. S.L.	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0685005016000107	RECAUDACION	R06852
B06269260	ECOLOGICA OFIMATICA EXTREM. S.L.	PROVIDENCIA DE APREMIO	A0685005016000118	RECAUDACION	R06852
34781527F	MELADO BAQUERO JOAQUIN	AUTORIZACION MOVIMIENTOS CUENTAS	UMC/08	RECAUDACION	R06782
X1477607H	LAHRACH RAHAL	EMBARGO DE BIENES Y DERECHOS	0519917300090	RECAUDACION	R06600
08859368K	VEGA CONDE JOAQUIN	EMBARGO DE BIENES Y DERECHOS	0519000554352	RECAUDACION	R06600
24202146M	DONAYRE VALENZUELA FCO. JAVIER	RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y REQ. PAGO	G06299838	RECAUDACION	R06600
24184438F	DONAYRE VALENZUELA FERNANDO	RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y REQ. PAGO	G06299838	RECAUDACION	R06600
08867693C	TANCO JIMENEZ ISMAEL	ACUERDO APLAZAMIENTO	0605400019671	RECAUDACION	R06600

LUGAR COMPARECENCIA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R06600 DEPENDENCIA DE RECAUDACION	PS. SAN FRANCISCO, 17	06071	BADAJOS
R06782 UNIDAD MENOR CUANTIA	PS. SAN FRANCISCO, 17	06071	BADAJOS
R06852 DEP. REGIONAL DE RECAUDACION	PS. SAN FRANCISCO, 17	06071	BADAJOS

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 24 de junio de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 24 de junio de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.